



**CONTRATO DE SUMINISTRO**  
Procedimiento Abierto según  
Instrucciones Internas de Contratación  
Procedimiento número 117

**ACTA DEL ACTO DE APERTURA DE SOBRES  
NÚMERO 2 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE  
MÓDULOS SOLARES FOTOVOLTAICOS  
DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA  
PLANTA FOTOVOLTAICA EN LAS  
INSTALACIONES DE ITER, S.A.**

Siendo las 12:00 horas del día 23 de agosto de 2016, se reúnen en las oficinas de ITER, S.A., en Granadilla de Abona, Tenerife, el Órgano de Valoración del procedimiento de contratación con número 117 correspondiente al contrato de suministro de módulos solares fotovoltaicos destinado a la instalación de una planta fotovoltaica en las instalaciones de ITER, S.A., de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Dando apertura al acto, el Presidente, tras dar la bienvenida a los miembros del Órgano de Valoración, cede la palabra al secretario, quien realiza una explicación sobre la tramitación del procedimiento que se va a seguir y, concretamente, sobre el trámite de valoración de la documentación requerida a los licitadores en el denominado *SOBRE Nº 2: "OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A VALORACIÓN MATEMÁTICA"*.

En la reunión, el Presidente da cuenta a los asistentes de que el número de proposiciones recibidas es 27 y de que los licitadores son los siguientes –en función de los lotes a los que concurren- y, al mismo tiempo, comunica el resultado de la calificación de la documentación general presentada en los sobres número 1, conforme al siguiente hito:

**LOTE 1. MÓDULOS FOTOVOLTAICOS 1 (7053 MÓDULOS FOTOVOLTAICOS)**

Respecto del licitador JAB ARAGÓN DISTRIBUCIÓN ACTIVA MULTISECTORIAL, la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador EXIOM SOLUTION, S.A., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador YINGLI GREEN ENERGY SPAIN, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador VICO IMPORTACIONES EXPORTACIONES, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador ALTERNA RECURSOS ENERGETICS, S.L., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador CHINT ENERGY, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador SIGMA ENERGY CONSULTING CORPOTATION, S.L. (en UTE con WAAREE ENERGIES, L.T.D) la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador ZYTECH SOLAR, S.L., procedió a la subsanación requerida y se considera la documentación general presentada correcta en todos sus términos.

## **LOTE 2. MÓDULOS FOTOVOLTAICOS 2 (7053 MÓDULOS FOTOVOLTAICOS)**

Respecto del licitador JAB ARAGÓN DISTRIBUCIÓN ACTIVA MULTISECTORIAL, la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador EXIOM SOLUTION, S.A., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador YINGLI GREEN ENERGY SPAIN, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador VICO IMPORTACIONES EXPORTACIONES, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador ALTERNA RECURSOS ENERGETICS, S.L., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador CHINT ENERGY, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador SIGMA ENERGY CONSULTING CORPOTATION, S.L. (en UTE con WAAREE ENERGIES, L.T.D) la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador ZYTECH SOLAR, S.L., procedió a la subsanación requerida y se considera la documentación general presentada correcta en todos sus términos

## **LOTE 3. MÓDULOS FOTOVOLTAICOS 3 (7054 MÓDULOS FOTOVOLTAICOS)**

Respecto del licitador JAB ARAGÓN DISTRIBUCIÓN ACTIVA MULTISECTORIAL, la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador EXIOM SOLUTION, S.A., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador YINGLI GREEN ENERGY SPAIN, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador VICO IMPORTACIONES EXPORTACIONES, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador ALTERNA RECURSOS ENERGETICS, S.L., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador CHINT ENERGY, S.L.U., la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador SIGMA ENERGY CONSULTING CORPOTATION, S.L. (en UTE con WAAREE ENERGIES, L.T.D) la documentación general presentada es correcta en todos sus términos.

Respecto del licitador ZYTECH SOLAR, S.L., procedió a la subsanación requerida y se considera la documentación general presentada correcta en todos sus términos.

Siguiendo el mismo orden, las ofertas económicas se formalizaron conforme al siguiente hito:

### **LOTE 1.**



LICITADOR	IMPORTE BASE
JAB ARAGÓN DISTRIBUCIÓN ACTIVA MULTISECTORIAL	982.623,96 €
EXIOM SOLUTION, S.A.	825.201,00 €
YINGLI GREEN ENERGY SPAIN, S.L.U.	1.032.418,14 €
VICO IMPORTACIONES EXPORTACIONES, S.L.U.	852.707,70 €
ALTERNA RECUSOS ENERGETICS, S.L.	783.000,00 €
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	876.546,84 €
CHINT ENERGY, S.L.U.	887.411,00 €
SIGMA ENERGY CONSULTING CORPORATION S.L. (en UTE con WAAREE ENERGIES, L.T.D.)	898.552,00 €
ZYTECH SOLAR, S.L.	907.721,00 €

**LOTE 2.**

LICITADOR	IMPORTE BASE
JAB ARAGÓN DISTRIBUCIÓN ACTIVA MULTISECTORIAL	982.623,96 €
EXIOM SOLUTION, S.A.	825.201,00 €
YINGLI GREEN ENERGY SPAIN, S.L.U.	1.032.418,14 €
VICO IMPORTACIONES EXPORTACIONES, S.L.U.	852.707,70 €
ALTERNA RECUSOS ENERGETICS, S.L.	783.000,00 €
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	876.546,84 €
CHINT ENERGY, S.L.U.	887.411,00 €
SIGMA ENERGY CONSULTING CORPORATION S.L. (en UTE con WAAREE ENERGIES, L.T.D.)	898.552,00 €
ZYTECH SOLAR, S.L.	907.721,00 €

**LOTE 3.**

LICITADOR	IMPORTE BASE
JAB ARAGÓN DISTRIBUCIÓN ACTIVA MULTISECTORIAL	982.763,28 €
EXIOM SOLUTION, S.A.	825.318,00 €
YINGLI GREEN ENERGY SPAIN, S.L.U.	1.032.564,52 €
VICO IMPORTACIONES EXPORTACIONES, S.L.U.	852.828,60 €

ALTERNA RECUSOS ENERGETICS, S.L.	783.000,00 €
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	876.671,12 €
CHINT ENERGY, S.L.U.	887.411,00 €
SIGMA ENERGY CONSULTING CORPORATION S.L. (en UTE con WAAREE ENERGIES, L.T.D.)	898.552,00 €
ZYTECH SOLAR, S.L.	907.721,00 €

El Órgano de Valoración requerirá la información correspondiente a los licitadores que hayan incurrido en baja temeraria, conforme a lo previsto en el **Anexo VI** del Pliego de Cláusulas Administrativas, a los efectos de asegurar el cumplimiento de las condiciones de participación y lo estipulado en el contrato, mediante notificación expresa.

Se acuerda:

1. Realizar los requerimientos de información correspondientes a los licitadores que hayan incurrido en causa de baja temeraria.
2. Requerir a los servicios técnicos que emitan informe sobre las propuestas técnicas y económicas.
3. Proceder a la publicación en el Perfil del Contratante y la Plataforma de Contratación del Sector Público y notificación al licitador de las decisiones adoptadas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas en Granadilla de Abona, a 23 de agosto de 2016.